

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid y provincias, dos pesetas al mes.

TELEFONO NUM. 2.271.—APARTADO 430

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOET DIRECTOR-PROPIETARIO

IMPRESA.—ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DIAMUNDO

LOS DEBATES SOBRE MARRUECOS

Sigue la desorientación A TONTAS Y A LOCAS

Ayer continuó en el Congreso el debate sobre Marruecos. De todo lo que se dijo, nada merece la pena de ser recogido ni comentado. La desorientación es completa, y el país, absorto ante la ignorancia del Gobierno y de los oradores que pretenden criticarle, se pregunta en qué había pasado el tiempo toda esta gente, cuando al cabo de tantos años y de tales sucesos como hemos tenido que lamentar, nadie sabe todavía lo que nos conviene hacer con la zona marroquí, cuya guarda nos confiara Europa.

A tontas y a locas discurren los arbitristas que presumen de conocer el problema, sencillísimo, transparente, de una simplicidad que sorprende al comentarista de buena fe que se pregunta cómo puede hacerse de una cuestión simple y cien veces enunciada, un galimatías como el que están promoviendo los políticos y los generales en el Parlamento y en la Prensa. Precisamente ayer publicó «La Correspondencia Militar» un artículo titulado «La solución en julio de 1922», que es otro plan marroquí tan descabellado por lo menos como el que tuvo la osadía de exponer ante el Parlamento el Sr. Cambó.

No sabemos si este artículo de «La Correspondencia Militar» se debe a la pluma del general Primo de Rivera, como insinúa «El Debate» de hoy. Si lo es, no nos extraña ya el contenido del artículo, que tiene el mismo fondo renunciatorio que aquel discurso que motivó el relevo de dicho general del mando de las tropas del campo de Gibraltar. En el citado artículo se dice lo mismo que decía el Sr. Cambó: que hay que mirar a España antes que a Marruecos, y poner coto a toda «calaverada» que ponga en peligro la tranquilidad nacional. «Marruecos no puede seguir siendo el cementerio de España ni otro papamosas como el de Burgos, que se trague los recursos nacionales...» Estos lógicos, que hemos oído tantas veces, sirven de prólogo al plan de «solución» (?) expuesto en el artículo, y que dice así:

«Primero. Formar, como última demostración de nuestro poder, tres columnas bien nutridas, y atacar por tierra y retaguardia y un flanco el famoso Alhucemas; fortificar Cabo Quilates, Axdir y el Morro, sin perjuicio de hacer lo mismo con aquellas posiciones dominantes o que nos pudieran servir de apoyo o enlace de seguridad y nos aseguraran la posesión del territorio ocupado y seguridad de la plaza de Alhucemas.»

«Muy bien! ¡Basta! Con eso ya teníamos pacificada, ocupada y sometida toda nuestra zona. La dificultad está precisamente en atacar Alhucemas, no ya por la retaguardia (¿Guesnaia?) y por el flanco y por donde sea (que no se dice ni se puede adivinar en el artículo), sino por donde se pueda. Mas de cien mil hombres hemos llevado a Marruecos este otoño pasado, y los hombres han regresado a la península, sin haber podido intentar la aventura. El articulista podía haber puesto los puntos sobre las íes, al hablar de estas tres fantásticas columnas, que constituyen el ensueño nacional. Pero no lo ha hecho; señal de que no es tan fácil dar realidades como hablar de hipótesis.»

«Segundo. Volar el Peñón de la Gomer... Así, radicalmente. ¿Por qué? Tampoco se dice. El pobre Peñón, donde tanta gloria alcanzaron los españoles de otros siglos, no merece este pago... El Peñón de Vélez, como el de Alhucemas, es un guardián natural puesto ante la costa rifeña: mañana serían las dos bases desde las cuales podríamos desarrollar nuestra influencia en el Rif central y en el Rif occidental.»

«Tercero. Ocupar frente a Cabo de Agua (frente a Cabo de Agua no está el mar) la faja de terreno que nos convenga... ¿Para qué? Tampoco se dice. Nótese la total incoherencia de este plan, que parece elaborado sobre el mármol de la mesa de un café...»

«Cuarto. Establecer una línea defensiva del zoco del Arbá, por Nador o Zeludán, al punto más propicio del río Kert. (Igual obscuridad.)»

«Quinto. Ocupar tres o cuatro posiciones que aseguren a Ceuta por tierra, con arreglo al alcance de las piezas modernas. (¿Y abandonar los pueblos que se han creado?)»

Sexto. Guardar la línea costera de Ceuta a Tetuán (como residencia del Jefe), Arcila, Larache, Alcazarquivir, con las líneas hoy construidas que van a Tánger. (Se contradice con lo anterior.)»

Séptimo. Detentar todos estos territorios como garantía hasta que nos sobreemos los millones de pesetas que hemos empleado en nuestra descabellada empresa y repatriar todas las

sarías para garantizar la defensa de esas bases y líneas citadas e incomunicar las cabilas rebeldes con la costa.»

«Está bien... Y después de que nos hayamos cobrado los millones que se dice, ¿qué hacemos? ¿Abandonar Marruecos? ¿No es eso? ¿Devolver las tierras «detentadas»? Porque, si no es eso, ¿qué finalidad tiene todo este plan de abandono y de renuncia al porvenir de España?»

El artículo que comentamos encarece luego la necesidad de una prudente desconfianza de los moros, cuya doblez y falsedad pondera, y termina diciendo que las Empresas mineras y de otra cualquier índole se entiendan con los naturales del país, y que se desarrollen bajo la protección civil de las leyes del país ocupado «pero que ninguna se enriquezca a costa de la vida de tantos españoles que la sacrifican, sin que sea en defensa del honor nacional ni del hogar santo en que nacimos.»

No necesitamos refutar todos los lugares comunes, toda la banalidad de este plan de solución, que ni es solución ni es nada más que una lamentable fantasía, con vistas al abandono de Marruecos. Nada habríamos dicho acerca de él, si no fuera por la oportunidad con que viene a señalar la general incomprensión de un problema que es el más grande, el más importante, el más trascendental de cuantos tenemos a la vista, y que políticos y militares se empeñan en desconocer, continuando la tradición del absentismo español, causa de nuestro decaimiento, de la liquidación de nuestra historia, del infimo lugar a que hemos venido a parar en el mundo, después de haber sido uno de los pueblos más grandes de la tierra.

En otro país, donde el patriotismo es una virtud necesaria para la vida social, no se podrían escribir impunemente cosas contra el interés de España. Aquí, en cambio, se puede hacer gala de la fantasía, sin tasa ni medida, ni cortapisa alguna...

Es el Gobierno el primero que practica este género de libertad, aunque otra cosa quiera decir el órgano oficial del ministerio, que anoche escribe un capítulo de Historia, a la manera del cronista de la vieja zarzuela «El molinero de Subiza».

Para «La Epoca», el Gobierno ha quedado en el debate con las propias rosas, que dicen los revisores taurinos. «La política en Marruecos ha de ser nacional, conocida y «querida» por el país, no de tapadillo...» «España no tiene impaciencias por tratar el problema de Tánger...» «Los españoles, como dijo luminosamente el Sr. Sánchez Guerra, estamos en Marruecos para lo que estamos...» «Argelia no es el Rif...» «El protectorado es un sistema especial «sui generis»...»

Todo esto y algo más dice «La Epoca», en loor del Ministerio. Que la política de Marruecos no se ha de hacer de tapadillo, queda corroborado con la claridad y frecuencia de las declaraciones del Sr. Sánchez Guerra: «Estamos allí para lo que estamos! Y el que quiera saber más, que vaya a Salamanca. La obsesión nacional por Tánger no existe... España, según el señor Sánchez Guerra, no tiene impaciencias por solucionar el problema tangerino...»

«Y cada semana hay un conflicto y cada mes se produce una catástrofe, que amenaza dar al traste con nuestra amistad hacia Francia! Pero «la Argelia es el Rif». Naturalmente: la Argelia es veinte o treinta veces mayor que el Rif; costó cuarenta años de guerra cruel y sangüinaria... Todo el Rif cabe dentro de uno de los oasis del sur argelino. Y respecto del Protectorado, que decir que es un régimen «sui generis», ya está dicho todo. No cabe distinguir más géneros que el suyo.»

¿Se quiere mayor diaphanidad?

LA CONFERENCIA DE TANGER Se celebrará este mes

LONDRES 3. (Cámara de los Comunes). Un miembro del Gobierno, contestando a una pregunta, declara que en la segunda quincena del actual mes de julio se celebrará la Conferencia de Tánger, en la que se reunirán los representantes de Francia, España y Gran Bretaña para discutir el estatuto de Tánger.

LAS PRETENSIONES ITALIANAS. UNA NOTA OFICIAL

PARIS 4. Con relación a un artículo publicado por el «Matin» sobre la participación de Italia en la Conferencia que debe resolverse acerca del estatuto de Tánger ha sido comunicada la siguiente nota:

«Aunque el Gobierno francés no haya tenido comunicación oficial de la petición hecha por el Gobierno de Roma al Gobierno italiano para participar en la Conferencia anglo-franco-española, que debe fijar los términos del futuro estatuto de Tánger, la actitud del Gobierno francés en semejante eventualidad no ha podido prestarse a equívocos, ya que el acuerdo firmado en 1912 regula de un modo definitivo la cuestión de Marruecos».

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA



Los soberanos ingleses inauguran en Dockland el monumento erigido a la memoria del Rey Eduardo VII

ESPAÑA EN MARRUECOS

La columna Sanjurjo alcanzó dos objetivos sin disparar un tiro

A dos suboficiales les tocó el premio gorro

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente: «Alo comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Como anunció a V. E., hoy han operado las fuerzas de Larache, mandadas por el general Sanjurjo. No encontraron resistencia, y en vista de ello en vez de ocupar sólo Buhadur, como se pensaba, han continuado sobre el Kala, que era el objetivo señalado a esta columna para mañana, ocupándolo, así como la zawiya de Jarrub, sin que el enemigo se haya opuesto a ello; por el contrario, jefe de aduana inmediatos se han sometido. No se ha cruzado un solo tiro, resultando la operación muy pensosa para las fuerzas por el excesivo calor. La columna del coronel Serrano ha hecho una demostración sobre Bu-Hasson.

A las catorce y treinta de hoy se observó desde Tazarut un incendio en la posición de «Abderaman». Inmediatamente salieron una compañía del Tercio y otra de Bailén para dicha posición; la primera, para proteger trabajos, y la segunda, para efectuarlos. El enemigo se apereció del fuego y hostilizó durante los trabajos, y una vez terminados éstos y extinguido el fuego, se efectuó la retirada, que se terminó a las diecisiete, siendo hospitalizada en ella y resultando coaduto el capitán Mendicuti, del Tercio. La posición ha quedado en perfecto estado de defensa.

El incendio ha sido producido, al parecer, en una charola, propagándose a las tiendas de la posición.

En el territorio de Melilla, a consecuencia del bombardeo aéreo efectuado el jueves último sobre el zoco El Jemis de Tensaman, resultaron muertos 10 indígenas, y en Sidi Mesaud los aeroplanos mataron otros cuatro indígenas de la cabila de Beni-Urriague.

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.

SUICIDIO

MELILLA 3. A las siete de la mañana se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, el suboficial del regimiento de Isabel II D. José Barrigón Corcoeta.

El suceso se desarrolló en la calle de Ceja y V. donde se hallan instaladas las oficinas de la Comandancia de Melilla.

MELILLA 3. Han marchado al Peñón los legionarios, mandados por el teniente D. Fermín Alarcón, con objeto de relevar a las fuerzas pertenecientes a la misma unidad que manda el teniente Esparza, las cuales regresaron hoy a bordo del vapor «Pencidano».

Se está organizando una sección de «Pencidano», en esta forma: por el capitán D. Fermín Alarcón, jefe de la columna, se ha constituido un campamento destinado a los legionarios.

DAR-DRUS HOSTILIZADO. CAPTURA DE TRES ASESIOS MOROS. FIESTA TAURINA

MELILLA 3. Un pequeño grupo de rebeldes hostilizó Dar Drus siendo rechazado por los legionarios. El enemigo, que se hallaba situado entre Sepsa y Zania, se dio a la fuga, utilizando caballos de las fuerzas del Tercio.

La Policía indígena ha capturado a tres rifeños, autores del asesinato del cabo y soldado de Ingenieros Rodríguez y Fréres, respectivamente, que ocurrió días pasados.

En el campamento de Dar Drus se ha celebrado una fiesta taurina, lidiando dos novillos los soldados de la Legión. Presidió la fiesta el coronel D. Alfredo Coronel, jefe de la columna.

LEGIONARIOS AL PERÓN. SECCION DE CABALLERIA

MELILLA 3. Han marchado al Peñón los legionarios, mandados por el teniente D. Fermín Alarcón, con objeto de relevar a las fuerzas pertenecientes a la misma unidad que manda el teniente Esparza, las cuales regresaron hoy a bordo del vapor «Pencidano».

Se está organizando una sección de «Pencidano», en esta forma: por el capitán D. Fermín Alarcón, jefe de la columna, se ha constituido un campamento destinado a los legionarios.

EVACUACION DE ENFERMOS

LARACHE. Han llegado a este hospital 125 enfermos del campo de operaciones. La duquesa de Guisa los visitó después, acompañada del jefe de Sanidad y de las damas de la Cruz Roja.

MORO ATROPELLADO

LARACHE. Al cruzar la plaza de España un morito en ocasión en que entraban a gran velocidad dos autobuses de viajeros, procedentes de Tánger, fué arrollado por uno de ellos, quedando horriblemente destrozado.

LEGIONARIOS DESERTORES. EL TENIENTE CORONEL LAFUENTE

LARACHE. Del campamento han sido traídos por la Guardia civil seis legionarios desertores, que van conducidos a Tetuán.

El teniente coronel Lafuente continúa mejorando de las lesiones que se produjo al caerse del caballo.

Las fuerzas de la columna Sanjurjo siguen concentradas en Mecerach, haciendo convoyes de aprovisionamiento a las posiciones últimamente ocupadas.

UN AHOGADO

ALCAZARQUIVIR. Sobre las aguas del río Lucas, y en las proximidades del puente internacional, apareció flotando un cadáver. Extraño e identificado, resultó ser el de un soldado del batallón expedicionario de América, llamado Silverio Badesse, que, bañándose, fué arrastrado por la corriente.

LA CONCESION DE LA MEDALLA MILITAR

TETUAN 3. El general Berenguer, en uso de sus facultades como general en jefe, ha concedido la medalla militar.

Al general Sanjurjo, como jefe de las fuerzas de Tetuán, y por su brillante actuación en Melilla desde julio del año anterior.

Al teniente coronel de Infantería, jefe del Tercio de voluntarios D. José Millán Agreay, por su meritísima y perseverante labor al frente de esta unidad y la realizada en Melilla.

por la pericia y serenidad demostradas en los ataques que, con fuego de cañón enemigo, supo contrarrestar manteniendo con su ejemplo y disposiciones, el espíritu de las tropas y logrando así conservar aquella posición, que era llave de la defensa de Melilla.

Al comandante de Infantería del regimiento de Tetuán D. Fernando Siches Burgos, jefe de la posición de Tiza, por sus dotes de mando en la defensa de la misma, cuando era batida a todas horas por los fusiles y la artillería del enemigo. Este jefe, cuando fué relevada su fuerza, pidió y obtuvo seguir en Tiza voluntariamente, demostrando con ello y en todo momento su elevado espíritu. Sin su perseverancia hubiera sido muy difícil, acaso imposible, conservar la posición.

Al comandante del Tercio D. Francisco Franco Bahamonde, por su brillantísima actuación en todo momento como jefe de campamento al mando de dos banderas del Tercio y sus méritos de técnica militar.

Al sargento del regimiento de Andalucía D. Manuel Barba-del-Barrio, por su comportamiento en el bloqueo de Dar Hammud, el 10 de septiembre. Se prestó voluntario, en unión de varios soldados, para recoger los cadáveres del bloque llamado el Malo, realizándolo bajo nutrido fuego del enemigo. Durante la retirada, ya de noche, reunió en grupo a los soldados, protegiendo al coronel D. Gonzalo Lara, que estaba herido, y al jefe del batallón que le acompañaba, y como en el combate que se libró, cuerpo a cuerpo, quedaron algunos soldados muertos en el campo, ofreció a avanzar de nuevo, lo que no le permitieron los jefes.

Al sargento de Infantería de la compañía de ametralladoras de la posición de Melilla Juan Fernández Maeso, que durante la noche del 17 de noviembre, en que el enemigo atacó la posición de Yzen Lazen, estando ya herido, por explosión de granada, en el pecho y brazo izquierdo, fué al depósito de las bombas de mano, las cargó, las transportó al parapeto, y desde allí las fué arrojando al enemigo, en unión del cabo europeo de la Policía indígena, repitiendo esto hasta tres veces, no retirándose a su tienda hasta ver rechazado al enemigo. Ya en la tienda, y apenas curado, como se repetiera al amanecer la agresión, volvió al parapeto de nuevo.

Al sargento de Regulares de Tetuán Braín Ben Abdelach, y al soldado de dicho Cuerpo Butahar Mexiña, los cuales, en la operación de Beni Arós, con ímpetu ardoroso, tomaron al asalto una posición desde la que se hacía a nuestras tropas mucho fuego.

Al sargento de Infantería del batallón de las Navas Sebastián Monteagudo Díaz, que estando de comandante en el puesto de Taima, en la región de Larache, con sólo 10 hombres resistió dos ataques del enemigo, llegando éste a cortar las alambradas por tres sitios distintos, no obstante lo cual, y no contar al poco rato sino con cinco fusiles, pues el resto del armamento se inutilizó, supo rechazar finalmente a los moros.

Al sargento del Centro Electro-técnico de Comunicaciones Francisco Romano Carrillo, por su brillante conducta al conducir a la cabeza de las guerrillas un camión blindado, y apoyando las retiradas, como último escalón de retaguardia. Tomó parte en todas las operaciones, descubiertas, salidas y emboscadas, desde fin de agosto ahorrándonos muchas bajas.

Al herrador de la Policía indígena de Melilla Mariano Mateos Alonso, que en la operación del 5 de diciembre sobre Beni-Ulluch, al atacar la novena «mía» (a la que pertenece) las alturas de Mizán Hach Amar, después de ocupar los puestos de más riesgo, recogió heridos, y en la misma línea de fuego le hizo la primera cura, con alto ejemplo de abnegación.

Al cabo de Ingenieros de la compañía de Telégrafos Julio Bajo, quien en la noche del 21 de octubre, cuando se ocupó la posición del Mura Tajar, en Xanten, y fué furiosamente atacada, al ver cortado el teléfono, montó un aparato óptico en sitio que por ser visible era peligrosísimo, permaneciendo allí, rodeado de muertos y heridos, hasta que logró comunicar con la plaza.

A los soldados de la Comandancia de Ingenieros de Melilla Basilio Fuentes Ramos, Cipriano García Ventura y Francisco Prat Rodríguez, telegrafistas que formaban parte del destacamento en la posición de Afran, y que, síndica ésta con riesgo constante de sus vidas, mantuvieron la comunicación con los barcos de la escuadra mediante lámparas y banderías, por haberse inutilizado los aparatos reglamentarios, con lo que lograron que la posición y la escuadra se pusieran de acuerdo para poder efectuar la evacuación.

Al soldado de Infantería del regimiento de la Corona Joaquín Ríos Morito, que en el combate de Casabona, cuando se retiraban las fuerzas, volvió al camión blindado que se inutilizó, recogiendo efectos, armamentos y documentación.

Todas estas medallas militares las impondrá el alto comisario con el ritual reglamentario.

LA SALUD DE MADRID

Más casos de tífus

En el distrito de la Latina continúa el tífus haciendo grandes estragos.

En la última madrugada dejaron de existir, atacados por dicha enfermedad, el matrimonio Francisco Barragán y Florentina González, que habitaban en compañía de seis hijos suyos de corta edad, en la calle de las Aguas, 4, segundo, cuarta puerta. Los seis pequeños quedan en el mayor desamparo.

También se han presentado en las últimas veinticuatro horas varios casos de tífus en la casa número 2 de la calle de Mediodía chico.

BODA ARISTOCRÁTICA

La hija de los condes de la Viñaza y el hijo de los condes de Romanones

Ayer al mediodía tuvo lugar en la iglesia de San Fermín de los Navarros el enlace de la hermosa señorita Carmen Muñoz Rocafollada, hija menor de los condes de la Viñaza, con el distinguido arquitecto, conde de Yebes, D. Eduardo de Figueroa y Alonso Martínez, hijo de los condes de Romanones.

Los desposados el señor obispo de Lugo, padre Plácido de Lemos. El anuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini, dió a los nuevos esposos una bendición especial enviada por el Santo Padre Pío XI. Este ha enviado a los condes de Yebes un retrato con afeitoso autógrafo.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia, asistiendo como testigos, por ella, sus hermanas, D. Carlota, D. Alvaro y D. Alfonso, y el marqués de Bolanos, y por él, su hermano, el conde de la Dehesa de Velasco; tios, el conde de Tovar y marqués de Alonso Martínez; primo, D. Jaime Díez de Rivera, y amigo D. José de Chavarrí Lizaso.

Los efectos del Registro civil asistió el inspirado poeta y magistrado del Tribunal Supremo D. José María de Ortega Morejón.

En casa de los condes de la Viñaza, sita en la calle del Amor de Dios, se sirvió a los parientes más cercanos de los novios un almuerzo.

La concurrencia fué numerosa y selecta. Los condes de Yebes, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Robledo (Tordesillas) en automóvil.

EPÍLOGO DE UNAS LUCHAS

Escándalo, sablazos, sustos y carreras

NO HUBO NINGUN HERIDO. Enorme fue el escándalo que se produjo anoche en el circo de París, intensificado en la calle, donde adquirió caracteres de verdadero motín.

En el mencionado circo se celebraba un espectáculo de lucha grieco-romana. Los conocidos luchadores Ochoa y Le Marin contendían.

Las apuestas cruzadas eran muchas. En una cena general que Ochoa venía a celebrar, pero ocurrió lo contrario.

El público, al ver el resultado, prorumpió en estruendosas protestas, que se reprodujeron en la plaza del Rey y calle del Barquillo.

Una pareja de guardias de Seguridad intentó contener el tumulto, pero fue arrojada; acudiendo en aquel momento productores de la Dirección de Orden público varias patrullas, que cargaron sobre la muchedumbre repartiéndole algunos sablazos de plano.

No hubo ningún herido ni se realizó de tenencia alguna.

El público fué dispersándose cuando ya el cansancio le rendía.

LOS DIPUTADOS EN HUNGRÍA

Cobrarán cien pesetas al mes

PARIS 3. Telegrafian de Budapest dando cuenta de que la Comisión económica de la nueva Asamblea ha presentado a ésta un proyecto de ley, elevando las dietas de los diputados, quienes, en caso de ser aprobado dicho proyecto, recibirán 9.000 coronas al mes, o sea, en moneda francesa, cien francos aproximadamente.

El diputado Sr. Charles Huszar ha hecho algunas interesantes declaraciones a un redactor del diario «Magyarország», acerca de las dificultades de orden material, contra las cuales se ven obligados a luchar bastantes diputados.

Cita el caso de más de un representante del pueblo, cuyos medios únicamente le permitían adquirir una modestísima cena cada noche, no disponiendo sino de treinta coronas al día, en tanto que los ingresos anuales de un simple cultivador llegan a ser de ochenta a noventa mil coronas.

El nuevo proyecto de ley tiende a remediar, siquiera en parte, estas lamentables anomalías.

Estafeta taurina

¿SERÁ VERDAD?

Los aficionados a toros están de enhorabuena si se confirman las noticias que ha propagado Pepito Belmonte, manifestando que son absolutamente ciertas, puesto que su hermano Juan los recibe en reciente carta enviada a la familia desde Lima.

Las tales noticias aseguran que el triunfador ha decidido de someterse a la anunciada operación quirúrgica de Nueva York, por encontrarse en un estado de salud admirable, que en el presente mes termina su compromiso con la Empresa peruana, y que con rumbo a España, embarcará para llegar en agosto, pudiendo, por lo tanto, alcanzar algunas ferias importantes.

A pesar del origen de la información, permáscenos preguntar, con todos los respetos debidos: ¿Será verdad?

DEL CAMPO NOVILLERIL

Constantino Rodríguez Grecia, muchacho madrileño que en la temporada última hizo concebir grandes esperanzas, ha convertido en realidad en la temporada presente, para la que ya tiene ultimados abundantes contratos, entre ellos el correspondiente a su debut en Carabanchel, suceso que está muy próximo.

Nicanor Villalta, el bravo novillero aragonés, completamente curado de su grave perenne, asistido como espectador a asistir a la novillada, y ayer se lanzó a pasear como si tal perenne hubiese sufrido.

Muy pronto, pues, recordará sus actuaciones taurinas, y huelga decir lo que celebran los el completo restablecimiento del simpático maño.

Se da como cosa segura que el gran Uclayeta ha logrado ajustar para San Sebastián al hijo de Alzabete, ultimándole las corridas a 4.000 pesetas cada una.

CORRIDAS DE FERIA

De las tres organizadas en Vich, ya se dió una (la del domingo pasado), y quedan las de los días 6 y 9 de los corrientes. En la primera matarán Pedrucho y Parejito, reses de Peñalver, y en la segunda, los matadores serán Parejito, Mestizo y España, y las víctimas seis cornúpetos de D. Manuel García.

La de Castellón de la Plana, organizada para el domingo próximo, la torcazan Francisco Madrid, Luis Frez y Valencia II, entendiéndose con sus toros de Miura.

¡Y DALE QUE DALE!

A pesar de que rotundamente desmintieron desde Zaragoza la noticia de que Nicanor Villalta se doctoraría en San Sebastián, ya vive a hablarse de la tal alternativa, y fallida la primera versión (que se refería a la corrida de la Princesa madrileña), insístese en la relacionada con la plaza donostiarra.

Como por acá anda estos días el gran D. Sabino Uclayeta ultimando las combinaciones taurino-sensiblistas de las corridas que nuevamente ha propuesto a Nicanor el doctorado en una corrida extraordinaria, mano a mano con Nacional II, dependiendo del resultado de tal fiesta la inclusión de Villalta en los programas de agosto.

Lo que fuere, señalar. Nosotros no tenemos la menor noticia del suceso, pues nada relacionado con él nos han dicho ni el empresario ni el lidiador.

EL BARQUERO

LAS NUEVAS LEYES ALEMANAS

Una votación interesante

BERLIN 3. El Consejo del Imperio ha adoptado, por 48 votos contra 18, la ley de protección a la República.

Votaron en contra de su aprobación Baviera, Prusia oriental y occidental, Brandemburgo, Pomerania, la Baja y Alta Silisia, Schleswig Holstein, Hesse y Nassau.

Igualmente fué adoptada por el Consejo la ley de amnistía, por 55 votos contra 11, votando en contra Baviera y Bremen.

En ambas votaciones se alcanzó la mayoría necesaria para la aprobación de las nuevas leyes.

LA AMISTAD FRANCO-ESPAÑOLA

Lo que dice "Le Gaulois"

PARIS 4. En un artículo titulado «La amistad franco-española, el «Gaulois» examina el nuevo Tratado comercial franco-español, entrado en vigor recientemente, llamando la atención del gran público sobre las relaciones comerciales y diplomáticas entre las dos naciones vecinas.

El «Gaulois», dice: «Quiénes dice vecinos, dice enemigos, preténdese con frecuencia. Esto no es cierto para Francia y España, y desde hace más de cincuenta años, los conflictos de intereses que la vecindad pudo provocar entre las dos hermanas latinas, se han resuelto siempre como deben serlo entre miembros de una grande y gloriosa familia.»

Hablando luego de la eficaz labor realizada por el diplomático Sr. León y Castillo, marqués del Muni, quien, en repetidas ocasiones supo allanar las dificultades existentes entre ambos países y, durante la guerra, puso todo su empeño en defender los intereses de Francia, cuya protección había sido encomendada a España, el «Gaulois» termina diciendo que el marqués del Muni creó una fuerte corriente de amistad franco-española, que debe ser a Francia tanto preciosa para fallar a ella jamás.

Bambalinas y telones

Jardines del Retiro

¡ADIÓS, JUVENTUD!, OPERETA EN TRES ACTOS, DE J. PIETRI

Un querido colega, sin querer o intencionalmente, titula el estreno de anoche «Juventud de Principio», y, efectivamente, ¡Adiós, juventud! no es más que eso; la linda comedia que tantos aplausos proporcionó a Irene López Heredia, Mercedes Pérez de Vargas y Catalina Bárcenas, con el aditamento de una partitura y cambiando el lugar de la acción, que es Torino, en lugar de Heidelberg.

¡Adiós, juventud! está musicada con acierto, sin llegar al asombro, y el libreto desentella por su gracia y fluidez.

Ahora bien, qué decimos los parlanceros; la opereta de anoche sólo constituye un agradable pretexto para que se luzca, una vez más, la simpática y notable compañía de Enrique Pancani. Dora Domar obtuvo ayer uno de sus mayores éxitos, cantando y diciendo, pues anoche se nos mostró como una perfecta actriz de gran belleza e ingeniosidad.

Debemos citar, en segundo término, a Armando Gianni, el graciosísimo actor que, en una semana, se ha adjudicado del público madrileño por su talento y vis cómica.

Muy bien Enrique Borghese, como de costumbre, y Lorenzo Parodi, y en general, todos los intérpretes.

En esta semana se estrenarán en los Jardines «Agua mansa», y a mediados de mes, debutará en este coliseo la excelente compañía que dirigen Luis Ballester y Pedro Barrón.

Y ya que hablamos del Retiro, diremos que Manolo Merino, en compañía de Avacilla, ha estrenado en Málaga, con éxito enorme, «La cabeza a pájaros», comedia en tres actos, que interpretó prodigiosamente María Gámez.—J. C.

Desgracia en una romería

NUMEROSAS PERSONAS HERIDAS. SANTANDER 3. Cuando se celebraba una romería en el pueblo de Trece, ocurrió una sensible desgracia, en la que resultaron cinco heridos graves y ocho leves.

Un automóvil propiedad del vecino de Santander D. Armando Rodríguez, para evitar el atropellar a un niño, hizo un viraje, estrellándose el auto contra un tablado ocupado por numerosos romeros.

Los heridos de mayor gravedad se llaman: Modesto Mijares Rivero, de treinta años; Ramón Grande Liesa, de cinco; José Llaen Valdés, de cincuenta y cinco; Aparicio Blanco Expósito, de cincuenta; y Rosa Cerdón Prieto, de tres.

Todos ellos fueron rápidamente trasladados a Cobezón de la Sal.

El conductor del automóvil quedó detenido.

Información de provincias

EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

AVILA 2. En trenes especiales llegaron las Asociaciones de la Adoración nocturna de Madrid, Torrelavega, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Astorga para celebrar la vigilia en el templo de Santa Teresa de Jesús con motivo del centenario.

Entraron en la población procesionalmente. En el templo, iluminado grandiosamente, se congregó un público inmenso.

Se expuso el Santísimo, y ocupó la sagrada cátedra el provisor del Obispado, D. Antonio García.

A las tres de la madrugada se celebró una misa, y después en el pascio de Caldeón se bendijeron las espigas, acto que revisió gran solemnidad.

ENTREGA Y BENDICIÓN DE AEROPLANOS

SEVILLA 3. En el aeródromo de Tablada celebró la entrega y bendición de los dos aeroplanos de reconocimiento y bombardeo, regalados por las islas Canarias.

A dicha ceremonia asistieron los infantes D. Carlos, don Luis y D. Felipe; las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; los generales de la plaza, todos los aviadores de esta base aérea, la Comisión de Canarias, compuesta del diputado a Cortes por Tenerife D. Tomás Salazar, el jefe de Estado Mayor Sr. Ramos y el teniente de la reserva territorial de Canarias Sr. Poggiu, muchas familias aristocráticas y gran público.

El Sr. Salazar, al hacer entrega de los aparatos en nombre de las islas Canarias, pronunció un elocuente discurso de tonos patrióticos, que fué muy aplaudido.

También hizo uso de la palabra el señor Baró, que se expresó en iguales términos. Después, el arzobispo, de notificar, dió su bendición a los aparatos, uno de los cuales se denominará «Archipiélago Canarias», y otro, «Canerías».

Los aparatos, que son Breguet, con motores marca Fiat, de 320 caballos, han sido adscritos a la tercera escuadrilla de Tablada.

FIESTA OBRERA

GUADALAJARA 4. Organizados por el personal obrero de la fábrica Hispano-Suiza, se han celebrado grandes festejos, consistentes en funciones teatrales, recitadas, verbenas y otros regocijos.

INCENDIO FORMIDABLE

GIJÓN 4. Un violento incendio ha destruido los pisos altos de dos magníficas casas, cuyos moradores lograron salvarse. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

EN HONOR DE UN MEDICO

SORIA 4. Por iniciativa de la Prensa local ha sido organizado con un banquete el notable laringólogo doctor Hinojar, hijo de esta capital.

Al acto, que resultó brillantísimo, se asocian todas las clases sociales.

UN VIAJE CON SORPRESA

HUESCA 4. La esposa de un ferroviario que se dirigía a Barcelona en el correo se sintió indisputada, y a los pocos momentos dió a luz felizmente un robusto niño.

TRIBUNALES

SORRESEMIMIENTO DE DOS CAUSAS. EL ASESINATO DE MADURELL

En la vista celebrada de la causa seguida contra Jacinto Pinar, Bernardino Alonso, Luis Fernández y otros, suponiéndose autores y cómplices del asesinato de D. Celestino Madurell, ocurrido en la calle del Barquillo, la Sala ha dictado auto sobreseyendo la causa y ordenando sean puestos en libertad todos los detenidos por no estar comprobada su culpabilidad.

HOMICIDIO Y SUICIDIO EN MADRID MODERNO

También se ha sobreseydo la causa instruida con ocasión de la muerte de las dos hermanas que habitaban un hotel en Madrid Moderno.

La Sala se ha conformado con el auto de terminación del sumario en el que se recoge la prueba de que se trató de una rina entre las dos hermanas, sin que en la muerte violenta de ellas interviniera ninguna otra persona.

Nuestra vida política

LA CRISIS DE LA CONSTRUCCION

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo celebró una sesión anoche para tratar del problema de la vivienda y la crisis del trabajo en el ramo de la edificación.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ponerse al habla con la Central de arquitectos, a fin de que este Centro designe varios señores que, técnicamente, demuestren la importancia de este problema, mediante conferencias públicas.

Interesar a la opinión, por medio de reuniones públicas, de la gravedad de los momentos actuales, cuyos detalles se anunciarán oportunamente, haciendo, en suma, una gran campaña de agitación hasta llegar a la finalidad propuesta.

BARQUETE EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Anoche, a las ocho, se celebró un banquete en la Embajada francesa, en honor de Su Majestad el Rey, y al que asistieron, además del Monarca, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

EL PATRONATO DE LAS HURDES

Muy en breve se publicará un Real decreto creando un Patronato, presidido por Su Majestad el Rey, para emprender la obra de mejorar la situación de los habitantes de Las Hurdes.

EL SEÑOR QUIÑONES DE LEON

En el expreso de Hendaya marchó anoche, con dirección a París, el embajador de León en esta capital, Sr. Quiñones de León.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Aprobada la reforma tributaria en ambas Cámaras, la Comisión de Hacienda del Congreso ha designado a los diputados que han de representarla en la Comisión mixta encargada de conciliar las opiniones de ambos Cuerpos colegisladores.

Los designados son los Sres. Riano (subsecretario de Hacienda), Rodz, Rodríguez (D. Leonardo), Alvaréz Valdés, Fernández Barrón, Bas y Serrano Jover.

Miscelánea extranjera

LA VUELTA AL MUNDO EN AVION

ATENAS 3. Según los diarios, el avión donde ha emprendido la vuelta al mundo el mayor británico Blake, ha llegado a Corfú, saliendo poco después con dirección a Atenas.

LLOYD GEORGE REGRESA A LONDRES

LONDRES 3. El Sr. Lloyd George, que había pasado los últimos días de la pasada semana en el campo, regresó a Londres hoy, y asumirá la dirección de los debates en la Cámara de los Comunes, hasta el completo restablecimiento del Sr. Chamberlain.

LOS CRIMENES TURCOS EN ANATOLIA

LONDRES 3. El «Daily Telegraph» estima que la cuestión de las atrocidades cometidas por los turcos en Anatolia podrá ser objeto de una conversación entre los ministros británico y el de Negocios Extranjeros italiano, Sr. Schelzer.

BRANTING, EN PARÍS

PARIS 3. El presidente del Consejo de ministros sueco, Sr. Branting, ha llegado esta mañana a París.

Notas barcelonesas

UNA ESCISION EN LA LLIGA

BARCELONA 4. En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, el concejal regionalista Sr. Masó, en nombre propio y en el de sus compañeros señores Durán y Reinald, Barbel, Guarro y Martí Esteve, todos ellos afecios a la Conferencia nacional catalana celebrada últimamente, ha hecho pública su baja en la Lliga regionalista, declarando que se separaban de la mayoría que dicho partido tiene en el Consistorio barcelonés para formar un grupo aparte, si bien apoyarán a la Lliga en cuantos asuntos juzguen que revisten interés para ello.

ASEGINATO DE UN SUBDITO ALEMAN

En las mediaciones del restaurante «Buenos Aires», situado en la montaña de Vallvidrera ha sido hallado un hombre gravemente herido.

Interrogado por los que acudieron en su auxilio, sólo pudo articular las siguientes palabras: «Me han robado». Poco después expiró.

El cadáver ha sido identificado por dos alemanes. El asesinado se llamaba don Carlos Eider, natural de Hannover (Alemania), y era director de la Compañía Hispano Americana de electricidad.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del crimen.

Noticias militares

EN HONOR DE LOS AGREGADOS AMERICANOS

Anoche, en el Ideal Retiro, se celebró el banquete ofrecido por el Arma de Caballería a los agregados militares hispano-americanos.

En la presidencia de la mesa tomaron asiento el infante D. Fernando, el teniente coronel Vélez, agregado de la Argentina; el mayor D. Víctor F. Serrano, de la Bolivia; el coronel Pérez Figueroa, de la Méjico; los generales Aizpuru, Milans del Bosch, Cavalcanti, Heredia, Bargañuelo, Chacón y González Molina.

También asistieron los coroneles Quijeto de Llano, Kirpatrik, García Beñítez, marqués de Zerezo, M. Campos, Lalor y D. Olla y Comisarios de los Cuerpos de Caballería.

El banquete le ofreció el general Milans, que saludó a los invitados en nombre del Rey, y dió las gracias por las lanzas que nos ha regalado recientemente la República Argentina.

El agregado de Méjico y el general Cavalcanti pronunciaron breves discursos muy elocuentes y el coronel argentino Vélez leyó unas patrióticas cuartillas enalteciendo la patria y el Ejército, haciendo votos por la unión de las Repúblicas sud-americanas y España.

El acto terminó con vivas a estas naciones, al Ejército y al Rey.

UNA CONFERENCIA EN EL REGIO ALCAZAR

El doctor D. Carlos Respighi, conde de Aguirre, agregado especial del Gobierno del Perú y delegado de la Sociedad Geográfica de Lima, dará esta noche en Palacio una conferencia sobre sus viajes a través del Perú y de la región de la Selva.

Este ilustre hombre de ciencia regresa de Roma, en cuya capital ha dado también una conferencia, que fué oída por las más altas personalidades científicas de la capital de Italia.

El doctor Respighi ocupará dentro de breves días la tribuna de la Real Sociedad Geográfica.

EL PRESIDENTE DEL SALVADOR

Su Majestad el Rey ha recibido un cariñoso mensaje de gratitud del presidente de la República del Salvador por la concesión de la gran cruz de Carlos III, que ha sido costeadada por el Soberano con términos de gran afecto para la nación hermana.

DURANTE EL REGIMEN COMUNISTA

Robo importante de alhajas

BUDAPEST 4. El Tribunal civil se ocupa estos días de un robo sensacional.

Se trata de un desaparición, durante el régimen comunista, de las joyas de la familia de los príncipes Odesselechi, valoradas en muchos millones.

Durante la comuna, el príncipe Ladislao Odesselechi decidió entregar todos sus objetos de plata a las autoridades comunistas, conforme se había ordenado; pero entró en las cuevas de su palacio de Budapest las joyas de familia, como diademas, coronas, collares de perlas, etc.

Un día, recibió la visita de la Guardia Roja, cuyo jefe le presentó una carta anónima, en la cual se designaba el lugar exacto donde habían sido enterradas las alhajas, y, en presencia del príncipe, se hicieron repetidos sondeos, sin que fuera posible hallar el codiciado tesoro.

El príncipe Odesselechi, que había negado que sus joyas estuvieran enterradas, no osó denunciar el robo ni dar muestra de su sorpresa al comprobar la desaparición de las joyas hasta la caída del régimen comunista.

Hasta fines de 1919, el príncipe no presentó denuncia, y gracias a la carta anónima, que pudo conservar en su poder, se logró por fin descubrir a los culpables.

SU MAJESTAD EL REY Y EL SEÑOR MAURA

Esta mañana ha estado en el regío alcazar el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura.

A la salida fué saludado por los informadores palatinos.

Después del cambio de frases corteses, nos dijo D. Antonio que sólo había venido a despedirse del Soberano, a pesar de no saber aún cuándo marcharía a Solórzano.

Depende—añadió—de cuando me dejen las Cortes, lo que deseo sea, cuando antes, pues me es muy necesario el cambio de ambiente.

—Buen verano, D. Antonio—le dió un repertorio.

—Lo mismo deseo, aunque ustedes estén siempre en activo y no sufran las tristezas de la cesantía, como nosotros, que en ella nos manchamos—terminó diciendo el ilustre hombre público, despidiéndose de los periodistas.

DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de una Comisión de cultivadores de la caña, de Motril, acompañada del ex ministro D. Natalio Rivas, el diputado señor Nacher, el alcalde de Motril y el presidente del Sindicato católico.

Los comisionados pidieron al Sr. Sánchez Guerra la intervención del Gobierno en el pleito que mantiene con la Sociedad azucarera, con la cual tienen firmados contratos de compra en tiempos que el azúcar estaba a precio inferior a los que actualmente se cotiza, y resulta, por tanto, que los cultivadores de caña salen perjudicados en sus intereses.

Al recibir a los periodistas dió el presidente del Consejo que había desahogado con Su Majestad el Rey, y que había perdido la venta del Monarca para que dispensase del despedido al ministro de Hacienda, que tuvo que acudir esta mañana al Congreso, donde se reunió la Comisión de preceptivos para dar una nueva redacción al articulado, empresa que ofrece no pocas dificultades.

Los periodistas preguntaron al Sr. Sánchez Guerra si iría a Londres para asistir a la Conferencia de Tángier.

El Sr. Sánchez Guerra contestó que sólo iría si a esa Conferencia convienen los presidentes del Consejo de los Gobiernos de Inglaterra y Francia.

Contestando a preguntas de los periodistas, dió el jefe del Gobierno que ignoraba si el 10 del actual comenzaría el verano de la Corte.

LA VIDA EN PALACIO

DESPECHO CON SU MAJESTAD

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación despidieron a primera hora con Su Majestad.

AUDIENCIAS CON SU MAJESTAD EL REY

En audiencia fueron recibidos esta mañana por Su Majestad el Rey el reverendo padre Tortosa, el marqués de Villaverde, los doctores Poyales y Barroquer, el marqués de Mirasol, el gobernador de Madrid, Sr. Bullón; D. Antonio Pacheco, D. José Eilas de Molins, don Fermín Canella, el laureado escultor señor Coullaut Valera, el duque del Infantado, el ex ministro Sr. Cambó, el conde de López Muñoz y D. Emilio Vidal y Ribas, con una Comisión de la carrera internacional.

En audiencia especial cumplimentaron al Soberano los embajadores de Bélgica, que iban acompañados del primer instructor de embajadores, señor conde de Vello.

El senador y director gerente de la Compañía de Teléfonos, D. Eduardo Estelát, conferenció con el Soberano sobre comunicaciones telefónicas.

AUDIENCIAS DE SU MAJESTAD LA REINA DOÑA VICTORIA

Cumplimentaron esta mañana a Su Majestad la Reina Doña Victoria la condesa de la Maza y la señora de Olaguer Felín.

LA REINA MADRE, A SAN SEBASTIAN

En el expreso de Irún marcha esta tarde a San Sebastián Su Majestad la Reina Doña María Cristina, en cuya capital pasará la temporada veraniega.

Acompañan a la augusta señora, formando séquito, el marqués de Castell Rodrigo, el conde de Aguirre y el doctor Alabern.

UNA CONFERENCIA EN EL REGIO ALCAZAR

El doctor D. Carlos Respighi, conde de Aguirre, agregado especial del Gobierno del Perú y delegado de la Sociedad Geográfica de Lima, dará esta noche en Palacio una conferencia sobre sus viajes a través del Perú y de la región de la Selva.

Este ilustre hombre de ciencia regresa de Roma, en cuya capital ha dado también una conferencia, que fué oída por las más altas personalidades científicas de la capital de Italia.

El doctor Respighi ocupará dentro de breves días la tribuna de la Real Sociedad Geográfica.

EL PRESIDENTE DEL SALVADOR

Su Majestad el Rey

Se discute el presupuesto de Marruecos

En la Alta Cámara sigue discutiéndose el presupuesto de Estado

Congreso

Sesión del día 3 de Julio de 1922.

A las tres y cincuenta y cinco abre la sesión el conde de Bugallá.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación.

Se lee el acta de la sesión anterior, y al preguntar el presidente si se aprueba, el Sr. ROMEO pide que se haga en votación nominal.

Así se acuerda, y es aprobado. El Sr. ROMEO pide la lectura del artículo 16 del reglamento.

Un SECRETARIO cumple los deseos de Sr. Romeo, y éste intenta explicar el alcance de su petición; pero el presidente no le deja, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se leen dos proposiciones de ley, que pasan a las Comisiones respectivas.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

El Sr. ALVARADO impugna la totalidad del capítulo primero.

El Sr. WAIS le contesta por la Comisión.

El Sr. PASCIA consume el segundo turno contra el capítulo primero.

Se ocupa de la cuestión de los prisioneros, y censura la forma en que se llevaron a cabo las negociaciones.

Entre el orador y Sr. Clerva se entabla un diálogo para aclarar ciertos puntos de las conversaciones habidas con Abd-el-Krim sobre este asunto.

Pinta la desesperada situación de los cautivos y dice que éstos hombres no pueden tener una buena opinión de España.

Terminó afirmando que es mejor que la cifra que se consigna para indemnizar a los colonos de nuestra zona.

El presidente del CONSEJO declara que para conseguir el rescate llegó el Gobierno al máximo de concesiones.

El Sr. CAMBO rectifica, afirmando que sólo culpó a Inglaterra de que estemos en África.

Rectifican también los Sres. BESTEIRO y VILANUBVA, e interviene el Sr. SERRA DBLL.

Queda aprobado el artículo primero, y sin discusión, hasta el octavo, último de las obligaciones del ministerio de Estado.

El Sr. ROMEO justifica un propósito de pedir el quorum para la aprobación del presupuesto. Dice que ha recibido una carta de su distrito confirmando que la langosta ha arrasado las cosechas.

«Ya que no he podido acabar con la langosta de allí, procuraré acabar con la de Marruecos.»

Se aprueban las restantes obligaciones del ministerio de la Guerra y los cuatro capítulos correspondientes a Marina.

EL MONOPOLIO DE CERILLAS

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto modificando el régimen del Monopolio de cerillas y fósforos.

El Sr. ALBA lo impugna. Dice que no es clara la redacción. «Si lo que se pretende—agrega—es ir al arriero sin concurso, me opongo.» Censura ciertas tolerancias que se tienen a los fabricantes.

El ministro de HACIENDA dice que han sido declarados desiertos dos concursos, y que, en vista del alto coste de la fabricación de cerillas, pensó el anterior Gobierno en suprimir el monopolio y declarar libre la fabricación, señalándole un impuesto equivalente a lo que actualmente produce el monopolio.

El Sr. CAMBO habla de la mala calidad de las cerillas, y aboga por que cese el monopolio.

El ministro de HACIENDA dice que tuvo el propósito de que el articulado de la ley de Presupuestos se redujera a siete artículos, y está enterado de que se va ya por el 32. Esos artículos, a mi juicio, deberían implicar un aumento de 25 millones, y oigo hablar de cientos de millones. Me he sentido alarmado y pido a la Comisión que se reúna para cerciorarse.

El Sr. ALBA dice que será un timbre de gloria hacer un alto en el camino, pues en el presupuesto último los suplementos de crédito alcanzaron el 60 por 100 de los créditos votados.

Se acuerda que no haya mañana sesión matutina para que la Comisión pueda examinar minuciosamente el articulado de la ley de Presupuestos, y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

BANQUETE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Los vocales de la Comisión de Presupuestos del Congreso celebraron ayer con un banquete al presidente, Sr. Wais.

Al banquete asistió también el presidente del Congreso, señor conde de Bugallá.

LLEGADA DE DON FEDERICO BERENGUER

Ayer mañana llegó a Madrid el general de brigada D. Federico Berenguer.

Fue recibido en la estación por los generales Zubía y Saro, jefes y oficiales de los regimientos de Saboya y León y varios amigos particulares.

Según dijo el general Berenguer, su hermano, el alto comisario de España en Marruecos, continúa enfermo y supone que no podrá emprender el viaje a la Península hasta los últimos días de la actual semana, o primeros de la siguiente.

ARTES DE LA SESION

Como viene ocurriendo desde hace algunas tardes, hoy a primera hora en el Congreso bastante concurrencia de diputados. Esto ha frustrado el intento del Sr. Romeo de que no se celebre ayer sesión.

El Sr. Romeo notificó al presidente de la Cámara que se proponía pedir que se contactara el número de diputados para aprobar el acta. Verificado el recuento, se vio que había número suficiente, y comenzó la sesión con la placidez acostumbrada.

INFORMACION RECTIFICADA

El diputado Sr. Serradell hizo constar ayer tarde en el Congreso que no son exactas las declaraciones atribuidas al padre Revilla y telegrafista reemplazado desde Albacete.

Nada dijo el expresado franciscano respecto a la colaboración que a la obra del recate guilleran prestar determinadas repúblicas

americanas y mucho menos de que dispusiera de cierta cantidad para dicho fin.

INSPECCIONES SUPRIMIDAS

Se tiene como cosa cierta que en breve llevará el ministro de la Guerra a la firma de su majestad el Rey los decretos suprimiendo las plazas de inspectores generales de servicios en Marruecos.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos.

Preside el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PRESNEDA ruega se ponga a discusión el dictamen por el que se concede una pensión a la hija del Sr. Martínez de la Rosa.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ recuerda a la Presidencia que en la sesión del sábado formuló análogo ruego, y si no se pone a discusión el dictamen usará de cuantas facultades le conceda el reglamento.

El presidente de la CAMARA promete poner a discusión el dictamen a la mayor brevedad posible.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de reforma tributaria, después de algunas protestas del marqués de PILARES, manifestando no estar incluida una enmienda aceptada.

El Sr. GOICOECHEA, en nombre de la Comisión, contesta diciendo que no ha sido incluida la enmienda por olvido ni error material; pero que se incluirá.

Se aprueban sin discusión un dictamen de la Comisión permanente de Fomento acerca del proyecto de ley refundido en uno de los dos ferrocarriles de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, que en lo sucesivo se titulará de Ariza a Tarragona. Otro autorizado al Gobierno para concertar con la Compañía del Norte el cambio del trazado del ferrocarril de Valencia a Tarragona, a fin de suprimir los pasos a nivel de El Grao, de Valencia, y otro de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

A petición de varios senadores se votan definitivamente.

Se pone a discusión el dictamen y voto particular sobre el presupuesto de gastos de la sección segunda del ministerio de Estado para el año económico de 1922 a 1923.

Se debate se desecha un voto particular del marqués de CAMPS.

El Sr. PEREZ CABALLERO consume el primer turno en contra. Hace un relato extenso de la situación actual de las carteras diplomática y consular, lamentándose de que dentro de la primera de éstas no haya hombres más inteligentes y de que entre la diplomática y consular, siendo como son hermanas gemelas, existan graves disgustos y tan total desencuentro.

Por prestigio de España, agrega, deben llevar los ministros y embajadores de nuestra nación la preparación necesaria, que hoy no tienen.

Dice que debe readmitirse el Cuerpo diplomático.

Refiriéndose a Marruecos dice que estamos allí por propio impulso diplomático, pues con ello se va formando parte del concierto europeo.

(En este momento entran en una de las tribunas particulares dos hijos del marqués de España Abil-Kader.)

Se extiende en consideraciones acerca de la unión hispanoamericana y trata de la participación que España ha tenido en la Conferencia de Génova.

Contesta el ministro de ESTADO, recordando que deben ser mejorados los servicios diplomáticos y que debe llegarse en ambos Cuerpos de nuestra representación diplomática exterior a la organización más perfecta, propósitos que tiene el Gobierno.

Agregó el ministro que había que preocuparse mucho del nivel cultural de dichos funcionarios y de la dotación de servicios.

Refiriéndose al deber que el Gobierno tenía respecto a la política internacional, ha sido cumplido en aquello que afecta a las relaciones con Inglaterra y Francia y por lo que se relaciona entre estas naciones y Marruecos.

Respecto al problema de Tánger, el Gobierno no ha procedido con premuras ni con preocupaciones. El deber le veía aportar aquellos datos que el Gobierno posee; pero basta saber que este problema no se discutirá en Londres sin la presencia de España y las demás potencias que allí tienen intereses.

Está tranquilo el Sr. Pérez Caballero—termina diciendo el ministro—, que España sabrá mantener sus derechos históricos y políticos en dicha importante cuestión.

Rectifica el Sr. PEREZ CABALLERO.

Consumo el segundo turno el Sr. PALOMO, tratando en su discurso y siendo su propósito exclusivo—dice—el de hacer más íntensas las relaciones entre España y América, deseo que sienten—agrega—50 millones de seres que hablan el español.

Consumo el tercer turno el Sr. FABIE.

Hace el resumen del debate el ministro de Estado.

El Sr. PALOMERO rectifica.

El presidente del CONSEJO ofrece hacer todo lo posible por que la exposición de Sevilla se celebre con el mayor esplendor y lo antes posible.

Se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos.

Al quinto, el Sr. ELIAS DE MOLINS formula observaciones encaminadas a demostrar que las exportaciones agrícolas han disminuido en un 50 por 100, y que es preciso conlleva esa baja.

El ministro de ESTADO se excusa de entrar en el fondo de la materia, que juzga más propio de un debate especial.

Por otra parte, es prematuro hablar de nuevos Tratados, cuando el Gobierno aún no tiene conocimiento oficial del Tratado comercial con Francia.

Se aprueba el artículo quinto.

Quedan también aprobados sin debate los restantes capítulos del dictamen.

Esta quedó pendiente de votación definitiva.

Se levanta la sesión.

UN PROCESO EN ALEMANIA

Los crímenes de un sádico

ASESINO DE TRES MUJERES

BERLIN 3. Los diarios de hoy en cuenta de haber comenzado la vista del proceso instruido contra un individuo llamado Grossmann, acusado de haber asesinado a tres mujeres después de someterlas a múltiples torturas.

El procesado, que había sufrido ya varias condenas, ha hecho durante el sumario declaraciones concretas sobre los crímenes de que se le acusa.

LA COSAS DE LOS INGLESSES

Un carnicero quiere ser rey

LONDRES 3. Según el «Daily Express», el marqués Jorge Federico Grimaldt, que fue en otra ocasión vendedor de carne en el mercado de Smithfield, pretende la sucesión del trono de Múnich.

Una explosión de gas

CUATRO HERIDOS DE CONSIDERACION

En una peluquería establecida en el calle del Alamo, número 14, a consecuencia de un escape de gas se produjo una explosión, de resultados de la cual, sufren quemaduras de primero y segundo en las manos, los brazos y la cara, el dueño del establecimiento Ismael Hermosilla, de veinticinco años de edad; una mujer llamada Benita Izquierdo, y los parroquianos José Guinón Ortega y Quiterio Sánchez.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

La petición de Litvinof

LOS BIENES PRIVADOS

LA HAYA 3. Desde ahora puede asegurarse que la petición hecha por el Sr. Litvinof para ser autorizado a presentar un cuestionario relativo a las sumas totales a que ascienden las reclamaciones de diversas referencias en que fueron divididos por el presidente de la Comisión no rusa, a saber: a) propiedades industriales y comerciales, b) bienes inmuebles y c) grupos mixtos de propiedades, quedará desahucado, al menos en su forma actual, teniendo en cuenta su carácter técnico e instrumental y su finalidad de establecer distinciones entre pequeños y grandes propietarios y dada la circunstancia de que los delegados de las diversas potencias no podrían aprobar la supresión de una parte de las obligaciones de los Soviets, como el Sr. Litvinof pretendía.

En cambio, las listas estadísticas de las reclamaciones de los propietarios extranjeros clasificadas por países, será enviada al Gobierno de los Soviets, a pesar de la objeción hecha por el presidente Gromsh sobre la dificultad de que las potencias pudieran acceder a esta petición, dada su ignorancia de la verdadera situación de Rusia al no poder efectuar una encuesta sobre el terreno.

Conflictos obreros

MEJORA LA SITUACION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 3. Un grupo de los ligistas tranviarios, que está dispuesto a reanudar el trabajo, se ha entrevistado con el gobernador y demás autoridades con objeto de tratar de las garantías de seguridad que pueden serle ofrecidas.

El Sindicato metalúrgico ha publicado un manifiesto diciendo que la huelga de Uleho es debida a la intranquencia del director de la mina, y agregando que los obreros están dispuestos a volver al trabajo solamente con que se admitan los obreros que fueron despedidos.

EN ASTURIAS

La fórmula del gobernador.

OVIEDO 3. Fracasadas las gestiones del Gobierno para resolver la huelga minera, se habla de la necesidad de una nueva intervención del gobernador para acabar con la crítica situación de los mineros, que repercute en las demás industrias de la provincia.

Generalmente se desahucia que se fije la fórmula del gobernador, que consiste en mantener el jornal actual y dar efectividad a la jornada en el interior de las minas, conllevando de tajo a tajo para que, de una hora circunstancial, se convierta en una jornada exterior; que los patronos se comprometan a no disminuir los salarios durante un año y que los beneficios que se obtengan sobre el calculado del rendimiento del año 14 sean aplicados mediante acuerdo de una Comisión mixta, en beneficio de los obreros.

EN BILBAO

Milita suspendido. Metalúrgicos y tipógrafos.

BILBAO 3. El milita metalúrgico anunciado para el sábado por la noche, y organizado por la Unión General y por la Confederación Nacional de Trabajadores, fue suspendido por no llegar a tiempo los oradores anunciados.

Los delegados del ministerio del Trabajo, que continúan el estudio del conflicto, no harán ninguna propuesta hasta muy avanzada la actual semana.

La huelga de tipógrafos sigue sin resolverse, y los Consejos de Administración de los periódicos afectados por ella han enviado al personal de Redacción y Administración de los mismos una carta haciéndoles saber que, en previsión de que para el 31 de julio durase el actual conflicto y no pudiesen seguir resistiendo, están dispuestos a cerrar los talleres y a despedir a todo el personal.

El presidente de la Asociación de la Prensa ha solicitado la intervención del gobernador, y éste se reunirá con los Consejos de Administración de los referidos periódicos y con los representantes de los talleres para tratar de para el día 1 de agosto.

EN BARCELONA

La actuación de los Sindicatos libres.

BARCELONA 3. El Sindicato libre del ramo del agua ha hecho público que con motivo de la amnistía concedida por el mismo a sus compañeros militantes en otras organizaciones y que se hallaban padeciendo persecución, destierro y otras anomalías, está obteniendo un rotundo éxito, hasta el extremo de haberse logrado que muchos que se hallaban en otras provincias y hasta en el extranjero, regresaran a Barcelona y hayan sido reintegrados a las fábricas donde trabajaban.

El ramo del agua está dispuesto a facilitar a los obreros que se hallen en el extranjero los medios necesarios para regresar a Barcelona.

—La Corporación General de Trabajadores, en unión del Sindicato libre, se han reunido con varios elementos obreros del arte textil y otros que pertenecen al Sindicato único, para trazar las líneas generales que ha de seguir el ramo textil bajo la bandera del Sindicato libre, como se hizo en el ramo del agua.

El plan será sometido a una Asamblea general, que se celebrará en breve.

DE HIDROAVIACION

El «Dédalo» en Alicante

Alicante 3. Procedente de Santa Pola fundó en este puerto el buque parque de aviación «Dédalo».

Varios hidroaviones volaron sobre la ciudad, efectuando diversas evoluciones.

A bordo del «Dédalo» estuvieron las autoridades y un numeroso público, al que se le permitió la entrada, con orden de que se abstuviese de fumar, visitando las dependencias del buque.

En éste, que permanecerá en Alicante dos días cargando dieciséis toneladas de agua, viajan los oficiales de Marina D. Raimundo Montes, hijo del gobernador civil, y D. Julio Guillén, hijo del ilustre pintor alicantino D. Heliodoro.

El «Dédalo» proseguirá su viaje de instrucción.

LA BOLSA

NOTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior: Serie E.....	68.50
Serie E.....	68.75
Serie D.....	68.75
Serie C.....	68.75
Serie A.....	68.75
Serie G y H.....	68.75
4 por 100 Exterior: Serie E.....	74.40
Serie E.....	84.40
Serie D.....	86.00
Serie C.....	86.00
Serie B.....	86.00
Serie G y H.....	86.00
4 por 100 amortizable: Serie D.....	90.00
Serie D.....	94.30
5 por 100 amortizable antiguo: Serie E.....	94.30
Serie D.....	94.30
Serie C.....	94.30
Serie B.....	94.30
Serie G y H.....	94.30
5 por 100 amortizable 1917: Serie E.....	94.16
Serie D.....	94.30
Serie C.....	94.30
Serie B.....	94.30
Serie G y H.....	94.30
Tesoro, a dos años, nuevo: Serie A.....	102.50
Serie B.....	102.25
Tesoro, a seis meses: Serie A.....	102.25
Serie B.....	102.25
Tesoro, a dos años: Serie A.....	101.50
Serie B.....	101.50
Tesoro, a tres meses: Serie A.....	101.50
Serie B.....	101.50
Marruecos.....	73.00
Cédulas hipotecarias: 4 por 100.....	89.50
Idem 5 por 100.....	102.00
Idem 6 por 100.....	102.25
Cédulas argentinas.....	00.00
Ayuntamiento de Madrid: Empréstito 1888.....	00.00
Idem 100.....	00.00
Idem Interior, 5 por 100.....	00.00
Ayuntamiento de Sevilla.....	00.00
Villa de Madrid 1914, 5 por 100.....	00.00
Idem 1918, 5 por 100.....	00.00

ACCIONES

Banco de España.....	510.00
Banco Hipotecario.....	000.00
Banco Español del Río de la Plata.....	228.00
Tabacos.....	546.00
Aguaceras preferentes.....	00.00
Fin corriente.....	31.25
Aguaceras ordinarias.....	00.00
Duro Pelguera.....	00.00
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	312.00
Fin corriente.....	313.80
Norte de España.....	000.00
Fin corriente.....	000.00
Unión Eléctrica.....	000.00
Metropolitano.....	000.00
Tranvías.....	88.20
Chado.....	000.00

OBLIGACIONES

Aguaceras, bonos.....	02.00
Metropolitano.....	000.00
Eléctrica, Madrid.....	00.00
Alicante, primera.....	265.25
Idem E.....	09.00
Norte, primera.....	60.00
Idem 6 por 100.....	00.00
Asturias, primera.....	00.00
Idem segunda.....	56.50
Idem tercera.....	00.00
Mines, R. B.....	00.00
Real Compañía Asturiana.....	99.00
Rotondo.....	00.00
Pedregosa.....	00.00
Construcción Naval.....	80.00
Idem bonos.....	00.00
Bonos Banco de España.....	32.00
Tranvías, primera.....	00.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	53.50
Liras e-terinas.....	28.30
Frances suizos.....	132.50
Liras.....	6.43
Dólares.....	299.95
Belgas.....	51.25
Marcos.....	1.15
Escudos portugueses.....	0.00
Pesos argentinos.....	0.00

Vigor-Sexual KOCH
ESTIMULANTE GERESICO

Si desea saber el grado de la debilidad especial del Hombre, pedir el Gráfico de la Polemia Sexual que remite gratis, bajo sobre y con toda reserva, la

Clinica Mateos.-Arenal, 1
MADRID

El recurso de los alumnos expulsados

La sentencia no se hará pública hasta pasados unos días

Ayer tarde, a las dos, continuaron en la Sala tercera del Tribunal Supremo las vistas de los recursos interpuestos por los oficiales alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

En el estrado de las defensas tomaron asiento los abogados D. Antonio Royo Villanova (que representaba a los ex tenientes de Infantería D. José Díaz Villegas, don Eleuterio Villanueva, D. Joaquín Alonso García, D. Luis Montes y D. Manuel García Vaquero) y D. Bernardo de Pablo, en representación de D. Fernando del Aguila y de Rada.

Al comenzar la sesión, el Sr. Royo Villanova pide, como en la del sábado el señor Ossorio, que se celebren las vistas en un solo acto, como si se tratara de un pleito acumulado.

El Tribunal, que lo constituyen hoy el señor Marín de la Bárcena (presidente) y los magistrados Sres. Cores, Bellver, Conti y Díaz Benito, de acuerdo con el señor fiscal, acepta lo propuesto, y se concede la palabra a los defensores.

EL INFORME DEL SR. ROYO VILLANOVA
Después de un breve y elocuente exordio reconociendo el talento y la competencia de los juristas que le han precedido en el uso de la palabra, dice que no va a entrar en el fondo de la cuestión, sino a limitar ésta simplemente a los puntos en que se ha hecho firme el fiscal.

Ataca a la Real orden de 3 de diciembre de 1921, diciendo que ésta no puede derogar ni un Real decreto, ni mucho menos una ley como es el Código de Justicia militar.

El Sr. Royo manifiesta que las Reales órdenes no son ni deben ser más que aclaraciones de un reglamento que aclara la ley y la determinan; no que la vulneren y desvirtúen. Si yo estuviera ahora informando en Francia, interpondría el recurso de exceso de poder, que es la falta que ha cometido el ministro de la Guerra; pero como aquí no existe dicho recurso, al amparo del artículo tercero de la ley de lo Contencioso-administrativo, protesto de que el Poder ejecutivo invada la esfera del legislativo de una manera soarda y encubierta.

Cuando en Barcelona se absolvía a escritores y dibujantes que faltaban al Ejército y a la Patria, no se valió el Sr. Moret para corregirlos de Reales órdenes ni de cosa parecida, sino que valientemente dictó una ley: la ley de Jurisdicciones; la famosa curva, como la llamó el Sr. Moret; un aparato ortopédico, según la calificó el Sr. Maura.

Hotel Ritz

MADRID

Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios: desde 30 pesetas habitación individual.

Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

CARRERAS
PARIS 3. En las carreras celebradas ayer en el hipódromo de Saint-Cloud, el caballo «Kirubbin», del marqués de San Miguel, y montado por Bellhouse, ganó el premio del presidente de la República, importante 246.000 francos.

GUARDIA CIVIL

Relación de los individuos que han sido aprobados para el ascenso a cabo, con expresión del número que les corresponde: (Conclusión.)
298, Gabino Fraguas Izquierdo; 299, Manuel Martín Brito; 300, Adriano Otero Gómez; 301, Aniano González Alarcó; 302, Guillermo Peñas Martín; 303, Severino Veiga Fernández; 304, Máximo Sánchez Espuri; 305, Manuel Montejano García; 306, Bonifacio San Martín; 307, Venancio Miguel Muñoz; 308, Constantino Gómez Andrés; 309, Octaviano Lomas Pérez; 310, León Gómez Gil; 311, Juan Orca Segovia; 312, Eustaquio Nava Manso; 313, Francisco Llorente Burgos; 314, Serapio Revilla de la Paz; 315, Antonio Redondo Chorro; 316, Miguel Gutiérrez Escobar; 317, Antonio Mañas Cruz; 318, Tomás Cubero Fernández; 319, Antonio Vázquez Piñero; 320, José Gil Caparrós; 321, Juan Cerón Baños; 322, José López Martín; 323, Anastasio Herreros Hernández; 324, Ezequiel Martí Bellot; 325, José Carpi Carpi; 326, José Arias Veiga.
Caballería.—1, Justo Ubeda Marcos; 2, Anastasio Sánchez Valiente de la Rica; 3, Santiago Olalla Lucas; 4, Daniel Martínez Pábraga; 5, Francisco Sánchez Sánchez; 6, Máximo Patón Jiménez; 7, Antonio Martín García; 8, Cipriano Ortiz Romero; 9, José Molina Rubi; 10, Leopoldo Pérez Crego; 11, Manuel Santos Otero; 12, Hermenegildo Carrión Martí; 13, Manuel Nuñez Pérez; 14, Francisco Martínez Sánchez; 15, Francisco Bellido García; 16, Gregorio García González; 17, Marcial Castellano Castellano; 18, Emilio Monikón Domingo; 19, Faustino Jiménez Ruiz; 20, Francisco Pineda Maldonado; 21, José Picoñ Moya; 22, Lucio Álvarez Ramos; 23, José Sánchez Hernández; 24, Valentín García Solera; 25, Agapito Suárez Fernández; 26, Constantino Rueda Argüeso; 27, Antonio Carrasco Merino; 28, Norberto Viguera Ballester; 29, Venancio Muñecas Orcajo; 30, Telesforo Gálvez Moreno; 31, Juan San José Pérez; 32, Manuel González Maqueda; 33, Máximo Rodríguez Teón; 34, Antonio Muñoz Toro; 35, Juan Sánchez Herrero; 36, Martín Castán Pociño; 37, Toribio Gutiérrez Blasco; 38, Manuel Espinosa del Pino; 39, Antonio García Carrellán; 40, Pedro García Herrera; 41, Benito Cabeznelo Moreno; 42, Isidro Molina López; 43, Serafín Matalobos Porto; 44, Justo Buesa Ballés; 45, Manuel Cebra Cabañas; 46, Víctor Garrido Moya; 47, Marcos Ramírez Rodríguez; 48, Victoriano Hernández Castro; 49, Celestino Vela Blasco; 50, Magín Sánchez Vela; 51, Salvador Pablo Hernández; 52, Prudencio Rodríguez Rincón; 53, Higinio García Velasco; 54, D. Enrique Santandreu Chamorro; 55, Pedro Contreras Contreras; 56, José Moreno Sánchez; 57, José Hernández Espinosa; 58, Miguel Millán Lázaro.
Para cabos de cornetas.—1, Inocente Arranz Llorente; 2, Francisco Oliver Sogués; 3, José Vicente Casas; 4, Adolfo Martín Pérez; 5, Francisco Rodríguez Calderón; 6, Ricardo Blanco Martínez; 7, Claudio Luengo Pizarro; 8, Julián Cebolla Gómez; 9, Domingo Calleja Bolincho; 10, Félix Menor Real.

Notas deportivas

DE FUTBOL
En Castellón han jugado el equipo de dicha localidad y el Atlético, de Valencia, que se resolvió a favor del Club local.
Hubo después otro encuentro entre un equipo del Barcelona y el Cervantes, de Castellón.
Después de enconada lucha, hubo de suspenderse el partido por haberse fracturado una pierna Torres, jugador del Cervantes.
El segundo partido jugado en Valencia entre el Stadium, de Madrid, y el Valencia, lo ganó éste por cuatro tantos a dos, no obstante hallarse reforzado el primero con jugadores del Real Madrid, como Quesada, Barnabé, Manzanedo y otros.
En la misma población contendieron el Gimnástico y el Europa, de Barcelona, que con facilidad resultó triunfante por seis goles contra dos.
GIRON 3 (9 noche). Los equipos de Ciadavilla Club y Lealtad Club, de Villaviciosa, se disputaron el campeonato de la segunda categoría, que ganó el primero por tres tantos a dos.
VIGO 3. El equipo Fortuna, que se trasladó a Pontevedra para jugar con el Atlético, de aquella capital, venció por un tanto a cero.
—En el campo de Goya, el equipo B. de Vigo, jugó contra el Soara, venciendo Vigo por dos a uno.
—En el campo del Arcaez luchó el equipo A. de Vigo, con el Arcaez Sporting, venciendo Vigo por cuatro a cero.

TIRO
CASTELLÓN 3. El primer premio en el tiro de pichón ha sido ganado por Bellver, el segundo, por Mina; el tercero, por Tudela; el cuarto, por Ripoll, y el quinto, por Mutillas, todos de Valencia.

PAMPLONA 3. Ayer se inauguraron las tiradas de pichón, ganando el premio del gobernador, en la primera tirada, el barón de Oña; en la segunda, el primer premio, D. Isaac Yoldi; el segundo, don José Murillo.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO. — Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eccema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**.

HIGADO. — Todos los astúticos se hallan expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**.

RIÑONES. — El mejor antidoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los **LITHINES DU DOCTEUR**.

VEJIGA. — La cistitis, los catarrros de la vejiga y los depósitos ácidos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINES DU DOCTEUR**.

ESTÓMAGO. — Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir los gases, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINES DU DOCTEUR**.

INTESTINOS. — Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINES DU DOCTEUR**.

Los Lithines du Docteur Gustin se hallan de venta en las principales farmacias y el Depósito Central de I. M. DALHAU OLIVERES. — Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin
Gustin

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

VICTORIAL.
A los subalternos provincianos, y particularmente a los de Zaragoza, pues saben trabajar las cosas sin apasionamiento de ningún género, aunque el cubecando sea... X.

Descando siempre el mejoramiento de esos parias, andaba buscando ese artículo adicional de los Presupuestos cuando a mis manos llegó (como todos los días llega) el «Diario de Sesiones del Congreso» correspondiente a la del día 29 de junio próximo pasado.

Juntamente con él recibí el apéndice, y en él está el dictamen de la Comisión al articulado de la ley de Presupuestos, habiendo dos artículos, los señalados con los números cuarenta y dos y cuarenta y tres, que tratan de los subalternos, y con objeto de que todos los conozcáis os los transcribo íntegro, empezando por el cuarenta y tres, que es el más importante, y dejando el otro para mañana.

Artículo cuarenta y tres. — Se autoriza al Gobierno para que, recogiendo la tendencia iniciada por la tercera de las disposiciones especiales de la ley de 22 de julio de 1918, en parte desvirtuada en el capítulo IX del reglamento de 7 de septiembre siguiente, y la orientación de otras iniciativas parlamentarias acerca del personal subalterno de porteros, ordenanzas, mozos de oficinas y sus similares en los centros y dependencias de la Administración civil del Estado, publique en el plazo de dos meses el estatuto para el definitivo régimen de este personal. Se constituirá con el mismo un Cuerpo de personal subalterno en cada departamento ministerial y todas sus dependencias, tanto centrales como provinciales, formando los correspondientes escalafones, cuya graduación de sueldos quedará comprendida entre 2.000 pesetas como mínimo y 5.000 pesetas como máximo. Las disposiciones relativas a ingresos, ascensos, jubilaciones, pensio-

El ascenso se otorgará por antigüedad rigurosa dentro de cada escalafón o plantilla, exceptuándose las vacantes de primer mayor, que se proveerán por elección del ministro, entre los subalternos de sueldo inmediato inferior.

Artículo 95. Se establece un turno para el ingreso de cesantes que no tengan nota desfavorable en su expediente, restándose a tal efecto una de cada seis vacantes del sueldo respectivo.

Los cesantes que no acepten dos consecutivos nombramientos, perderán el derecho a ulterior colocación.

Artículo 96. Continuará aplicándose en cada ministerio la legislación vigente en la actualidad respecto a la provisión de vacantes de entrada de los subalternos en los distintos servicios, y a los requisitos y trámites exigidos para los nombramientos, siempre que ellos no sean opuestos a la ley de 10 de julio de 1885, cuyo estricto cumplimiento se mantiene con relación al personal de que se trata.

Artículo 97. Se aplicarán en lo posible al personal subalterno de las disposiciones establecidas en el presente reglamento para los funcionarios, respecto de posesiones, cesas, permutas, licencias y retenciones.

Hasta aquí ese artículo desgajado de complejidades, pero como quiera que hoy alguno o algunos que predicán el Evangelio de la victoria, me pareció oportuno que todos conocierais el susodicho artículo para que juzgárais con exacto conocimiento.

En vendiendo artículos expondré las faltas de que adolece ese artículo, y recomiendo lo lean con todo detenimiento y que si no pueden desmenuzarse se aseguren de personas competentes que se lo puedan explicar con claridad, advirtiéndoles que falta para que entre en vigor la aprobación de ambas Cámaras, pues no es más que un dictamen.

John BRYSK
Madrid, julio 1922.

El problema de Las Hurdes

Uno de estos días se publicará un decreto creando un Patronato, presidido por Su Majestad el Rey, para acometer la empresa de mejorar la situación de los habitantes de Las Hurdes.

Los radiotelegrafistas

BRUSELAS 3. Los delegados radiotelegrafistas de la Marina de Bélgica, Gran Bretaña, Holanda, Italia y Suecia han resuelto fundar la Federación Internacional de radiotelegrafistas de la Marina, cuya sede estará en Londres.

El fin de la nueva Federación será el de coordinar la actividad de las diferentes organizaciones nacionales, a fin de obtener una aplicación uniforme y conveniente de la radiotelegrafía a la navegación, para obtener el máximo de seguridad marítima.

PALACE HOTEL

Peluquería y Perfumería

DE BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicura, pedicura, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

CARABINEROS

CONSULTORIO.
Orense.—J. S. O.—Hace usted el número 136 para la Comandancia de Lugo; su anterior es Tomás Sánchez Muriel, y el posterior Antonio González Pereira.
Vide.—A. P. O.—Ya le mandamos el periódico a esa localidad. Para ser destinado a Madrid ha usted el número 93, y el 24 para Toledo. Su compañero Urbano Parra Ballester está en Barcelona.
Porto Colon.—T. G. B.—Figurá usted anulado con el número 11 de la antigua regla primera para la Comandancia de Salamanca. Por abonos de campaña se la acreditan un año, cinco meses y ocho días.
Ochagavía.—P. D.—Tan pronto recibimos su carta cambiamos la dirección del periódico que a usted pertenece. Para Ciudad Real hace usted el número 3, y para Madrid el número 7. Es usted más amigable que su compañero Cecilio Montero Montero.
Moralidad.—A. M.—Examinados los registros de aspirantes a ingreso, no aparece que en todo el año de 1918 se haya recibido en la Dirección general de Carabineros la instancia promovida por José Porta Durán.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE «EL MUNDO»
CERVANTES, 19 Y SAN AGUSTÍN, 6
MADRID

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Carretas, 8 y 39. - MADRID
Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.



Núm. 1.425.—Anillos con dos brillantes y rosas. Pesetas 365

Núm. 2.224.—Sortija con siete brillantes y rosas. Pesetas 560

Núm. 1.623.—Anillos con veinte brillantes, rosas y centro zafiro. Pesetas 1.100

Todas las piezas están construidas con platino y oro de ley de 18 quilates. - Fabrica de garantía en todas las operaciones.

Cientos de modelos de joyas de pedida desde 200 pesetas en adelante



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
Desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías

Folleto de EL MUNDO (174)

MARTÍN GIL

MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II
Novela histórica, original de D. Manuel Fernández y González

—¡Hechicera sois!—exclamó don Felipe, levantándose y mirándola con asombro.
—Si, señor; pero una hechicera que no le hará daño si vos no queréis que os lo haga.
—En verdad, doña Elvira—dijo el rey—, que no sé qué pensar de vos; o sois muy poderosa, o estáis loca.
—Ni uno ni otro, señor. Eso se queda para vos.
—¿Para mí?
—¡Ciertol! Pues no estáis soñando en tonquistar el mundo, empezando por los ingleses, y no sabéis comprender a una mujer?
—Y bien, ¿qué queréis de mí?
—¿Qué qué quiero de vos? ¡Brava pregunta! Nada. ¿Para qué os necesito? Por el contrario; vos sois quien necesitáis de mí.
Sublevóse el argullo de Felipe II.
—Yo de ti cuando puedo arrojarle el formento y a las llamas!

rarme de vos, y he tenido miedo, aunque ya me lo habían pronosticado.
—¿Mi amor, señora?
—El amor de un rey blanco o negro. No estoy muy segura.
—¿Tanto os da!
—¿Quién sabe lo que es mejor! Ello es que me acuerdo cómo si hubiese sido ayer.
—¿Y quién fué el pronosticador?
—Un astrólogo, un morabito que vivía en un barranco más allá de Túnez, como se va para el desierto.
El rey estaba visiblemente contrariado por las palabras de Elvira, y contenido, sin embargo, a su lado por un poder invencible, estaba como la mosca que enredada en la sutil red de la araña, pugna por salir y se envuelve más y más.
—Entonces era yo esclava—dijo Elvira—, pero una esclava ante la cual se arrojaba suspirando su señor. Y aquel señor era más poderoso que tú, rey, porque era rey del mar y del desierto; porque se doblegaba bajo él las montañas de agua y las olas de arena, ya lanzase su galeota en medio de la tempestad o su caballo delante del viento de fuego del Arabistan. Era más poderoso que tú—continuó Elvira con un orgullo salvaje—, porque la muerte no le hacía palidecer y la veía frente a frente todos los días; porque a su voz el mar se doblegaba y el desierto se estrechaba, y tú tiembas y palideces ante una mancha y favorita. El arrollaba a sus enemigos, frente a frente, como el huracán arrolla la hojarasca, y tú mallas en silencio con el puñal y el veneno. Yo me río de ti, rey, porque acostumbrada a la

El rey, pálido de admiración, luchando entre su orgullo y sus deseos, irresoluto y dominado, la escuchaba como si no le fuese posible comprender tanta audacia.
—Y, sin embargo, te amo, porque está escrito—continuó Elvira.
—Morte morieris—murmuró el rey en un acento que tanto podía traducirse como de amenaza, o como de temor por su alma.
Pero Elvira no lo oyó, y prosiguió en su charla, que no tenía otro objeto que descubrir el estado de alma del rey.
—El morabito me dijo un día que pasaba yo delante de su caverna, montada en mi caballo: «¡La doncella dónde va!» Y el camello se detuvo a la voz del hombre de Dios.
—¿La doncella dónde va! El viento de fuego quemará su tez y cegará sus ojos y pondrá rígidos sus cabellos! Las arenas griterán su pie, y sus delicadas carnes se secarán como la primera túnica de la palmera!
—¿La doncella adónde va! ¡Que torne a su señor, porque libre está de mancha y guardadas las primicias de su amor! ¡Que vuelva a su señor, porque coronada en la cabeza y espada en la mano ha de tener el amado de su alma!
—¿Y me amarás un rey?—dijo el morabito.
—Sí—me contestó—un rey poderoso.
—¿Blanco o negro?
—No lo sé.
—¿Y no me maltratará el señor de quien huyo?
—Vuelvete a él, porque su amor no es

—Dos años han pasado, y el rey está ante mí; por eso me río de tu tristeza, rey, porque mi amor está en tu ánima.
—Yo no he venido aquí—dijo el rey—, para que me contéis cuentos de hechiceras, doña Elvira; por el contrario, he venido a desataros del empeño en que anoche os puse, porque es necesario que sea así.
—¡Siempre el temor! ¡Siempre la irresolución!—contestó Elvira, reclinándose con indolencia en el estrado—; pues bien, me importa poco; lo que ha de suceder, sucederá. Entretanto, quiero salir de aquí, vivir en Madrid y vivir a vuestra costa.
Respiró el rey.
—Y bien, ¿qué necesitáis?
—En primer lugar, una casa retirada, pero cómoda y alegre.
—Bien, muy bien.
—Una dueña, una doncella y un lacayo.
—Moderada sois.
—Adn no he concluido.
—Seguid.
—Vestidos de corte dignos de la amiga de un rey; litera para cuando haga calor, y carroza para cuando llueva.
—Todo eso lo tendréis.
—Y a más, cada noche oscura en que las tinieblas no dejen percibir los semblantes, quiero sentir abrirse por sí misma una puerta resguardada cuya llave tendrá una sola persona.
El rey bajó los ojos dominado por la encendida mirada de Elvira.
—Es necesario que se cumpla lo que está escrito—añadió la joven.
El rey, enteramente dominado por ella,

—Esperad, caballero—dijo ella—; ¿qué os vais?
—¿Pues y qué más queréis?
—Partid de aquí inmediatamente.
—¿Cómo! ¿Es posible!
—Pareceme haber visto en la antecámara al hombre que me acompañó anoche, y delante del palacio una carroza vacía.
—¿Es decir, que os habéis empuñado a hacer vuestra voluntad! ¡Seal! ¡Santoyol! exclamó el rey.
Presentóse el ayuda de cámara.
—Entendedos con esa mujer—le dijo cruzándose con el al salir—; y tened mucha cuenta con vos; me parece muy peligroso.
—¿Y qué he de hacer, señor?
—Cuanto quiera, pero pronto; ¿tenéis dinero?
—Sí, señor.
—Pues gastad, no importa. Esa mujer es un secreto que es preciso comprar caro. Y bien, que Dios os guarde, doña Elvira—añadió en alta voz.
Y sin esperar el saludo de la joven salió.
—¡Hola, señor Sebastián de Santoyol!—dijo Elvira, acercándose a él—; ¿habéis visto ya al señor Antonio Pérez?
—Adn no, señora.
—¿Pero le veréis?
—Es muy posible; está tarde en la cámara del rey mi amo.
—Pues tened cuidado de decirle que el rey está más receloso de lo que parece; que anda despacico y que sobre todo me soño de apariencias. ¿Me entendéis?
—Os juro que no, señora—afirmó Santoyol algo inquieto.
(Continuará.)

Aviuntamiento de Madrid